



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

## ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 261

Tlalpan CDMX; a 13 de Noviembre de 2025.

C. Ruth Valdez Martínez. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza  
La exhumacion041 del adulto [REDACTED] lh= 24/ Abril/ 2016 en la fosa 57 con  
Alineamiento 4<sup>a</sup> -6 -3 -16 para que sean reinhumados inmediatamente junto al Cadáver del adulto  
[REDACTED] ajo el régimen de Temporalidad Mínima (7 años)



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ